




Relatoría – Tercera Mesa Intersectorial por la Justicia Menstrual

“Hacia una política menstrual integral con enfoque de derechos y participación ciudadana.”

 **Fecha:** Martes 11 de noviembre de 2025

 **Lugar:** Congreso de la República de Colombia

 **Hora:** 10:00 a.m. – 12:00 p.m.

Convoca: Asociación Colombiana de Endometriosis e Infertilidad – ASOCOEN

Contacto:

Luz Marina Araque – Directora ASOCOEN

Lesly Valbuena Caicedo – Líder de Equidad de Género

1. Contexto

La **Ley 2338 de 2023** y la **Sentencia T-448 de 2023** reconocen la salud menstrual y la endometriosis como asuntos de **salud pública, igualdad de género y derechos humanos**. Sin embargo, la **Política Pública de Abordaje Integral de la Endometriosis**, adoptada mediante la **Resolución 2068 de 2025**, presenta vacíos significativos en materia de implementación, financiación, vigilancia y participación social.

Ante este panorama, **ASOCOEN**, como organización impulsora de la Ley y líder de la **Mesa por la Justicia Menstrual**, convocó a esta tercera sesión intersectorial con el propósito de fortalecer el control ciudadano, visibilizar las brechas institucionales y exigir compromisos concretos a los ministerios responsables de garantizar una política menstrual integral, sostenible y participativa.

2. Propósito de la sesión

Fortalecer la **incidencia ciudadana** y el **seguimiento intersectorial** a la implementación de la Ley 2338 y la Sentencia T-448, promoviendo una respuesta articulada entre el Estado, la sociedad civil, la academia y los movimientos sociales.

El encuentro buscó, además, **consolidar alianzas** y definir mecanismos de acción conjunta que permitan avanzar hacia una **salud menstrual digna y justa para todas las personas menstruantes en Colombia**.

3. Participación y alcance

En esta tercera mesa se logró la **articulación de cerca de 30 organizaciones y liderazgos** provenientes de los sectores **académico, feminista, ambiental, médico y de derechos humanos**, que reconocen el trabajo de incidencia que ASOCOEN ha liderado durante más de una década.

Participaron representantes de entidades públicas, organizaciones médicas, universidades, movimientos sociales y equipos legislativos, quienes manifestaron su interés en fortalecer el seguimiento ciudadano a la Ley 2338 y su implementación efectiva.

4. Mesas temáticas y principales resultados por sector

Ministerio de Salud y Protección Social

Fue identificado como el **actor clave**, con un plazo de seis meses para formular el plan de acción de la política pública.

Aunque el diálogo fue complejo por la resistencia del ministerio a asumir nuevas obligaciones, el acompañamiento de **Profamilia** y otras organizaciones permitió visibilizar esta postura y abrir una **ventana de oportunidad para incidir directamente en el proceso de formulación**.

Ministerio de Educación Nacional

La mesa fue liderada por **Natalia Gálvez**. Pese a la poca receptividad inicial, se lograron **contactos estratégicos**, entre ellos con una integrante de la **UTL del representante Alejandro García**, que permitirán avanzar en la inclusión de la salud menstrual en la agenda educativa antes de 2026.

Ministerio de Trabajo

Uno de los avances más significativos de la jornada. Bajo el liderazgo de **Carolina Forero**, el ministerio mostró **gran disposición** para construir lineamientos que garanticen **derechos laborales dignos para personas con endometriosis**, incluyendo sensibilización a empleadores y ajustes razonables en el entorno laboral.

Ministerio de Igualdad y Ministerio de Ambiente

Aunque no hubo presencia directa del Ministerio de Igualdad, se adquirieron **compromisos de envío de propuestas y resumen de resultados**. En el caso del Ministerio de Ambiente, gracias a la gestión de **Diana Carolina**, se estableció contacto directo con el equipo correspondiente para trabajar el eje de **productos sostenibles y salud ambiental**.

Mesa de Control y Seguimiento

Coordinada por **Andrea Zabaleta**, contó con la participación de una **aliada clave de la Defensoría del Pueblo**, con quien ASOCOEN ya ha trabajado en procesos previos.

Se acordó **citar formalmente al Ministerio de Salud** para que rinda informe sobre los avances del plan de acción, fortaleciendo el **control político y ciudadano** sobre la implementación de la Ley 2338.

5. Logros y compromisos alcanzados

- Consolidación de una **base intersectorial de trabajo permanente**, con representación de más de 30 organizaciones sociales y académicas.
- Generación de **espacios de incidencia directa** con los ministerios clave para el cumplimiento de la Ley de Endometriosis.
- Avance en la **agenda de derechos laborales**, gracias al liderazgo del Ministerio de Trabajo.
- Fortalecimiento del **diálogo con actores legislativos**, especialmente la UTL del representante Alejandro García.
- Articulación con la **Defensoría del Pueblo** para promover seguimiento y rendición de cuentas del Ministerio de Salud.
- Elaboración de un **documento de compromisos y seguimiento**, que será publicado en los próximos días.

6. Agradecimientos

ASOCOEN expresa un **profundo agradecimiento a las integrantes de la Junta Directiva y al equipo de voluntarias**, quienes con su compromiso, tiempo y entrega hicieron posible la logística y la puesta en marcha de esta tercera mesa.

Asimismo, se reconoce con gratitud a **todas las afiliadas** que, a través de su **membresía voluntaria y aportes solidarios**, han permitido que la organización continúe **sosteniendo su labor desde la sociedad civil**, sin recursos del Estado ni apoyo de la empresa privada.

Cada logro alcanzado es fruto del esfuerzo colectivo y del compromiso de una comunidad que transforma la adversidad en acción.

7. Conclusiones generales

El balance general de la Tercera Mesa Intersectorial es **altamente positivo**.

Se fortalecieron alianzas estratégicas, se visibilizó la falta de acción institucional y se dejó una **base sólida para la etapa de seguimiento e incidencia directa**.


El proceso demuestra que **la salud menstrual es un asunto político, social y de derechos humanos**, y que solo la acción articulada entre la sociedad civil, las instituciones y los movimientos sociales permitirá garantizar una **implementación real y efectiva de la Ley 2338 de 2023**.

El **informe completo con los acuerdos, compromisos y hoja de ruta** será publicado y compartido con las organizaciones y entidades participantes en los próximos días.

ASOCOEN – Asociación Colombiana de Endometriosis e Infertilidad

Por una salud menstrual digna, justa y con enfoque de derechos.

 www.endometriosiscolombia.com

 mujer@endometriosiscolombia.com |  3053606415